

SANDRA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ<sup>1</sup>  
**PRÁCTICAS POLÍTICAS Y  
DEBATES TEÓRICOS EN  
TORNO AL GÉNERO**

LAMAS, MARTA. (2014). *CUERPO, SEXO Y  
POLÍTICA*. OCEANO Y DEBATE FEMINISTA: MÉXICO.

El género es una categoría que se ha posicionado tanto en la academia como en la esfera política por su relación y contestación a las relaciones de desigualdades en torno al sexo. Como consecuencia, se han presentado distintas propuestas teóricas y prácticas políticas que van desde el ámbito institucional al de los movimientos sociales a nivel nacional e internacional y que tienen como objeto una disputa en torno a los significados sobre el cuerpo, la sexualidad, el sexo y la familia como institución, entre otros temas. Parte de este trayecto es pre-

sentado en *Cuerpo, sexo y política* por Marta Lamas, quien ha militado por varias décadas en el movimiento feminista y, a su vez, ha investigado distintos procesos políticos analizados desde la teoría de Pierre Bourdieu y el género. Precisamente en este libro se recogen y estudian varios de estos momentos históricos en México.

La pregunta que guía a todo el texto es ¿por qué la diferencia sexual se traduce en desigualdad social? Como respuesta la autora expone siete artículos, cuyos contenidos versan sobre el aborto, la prostitución, la bioética y la población transexual e intersexual, procesos desarrollados en la Ciudad de México, además de dar un espacio al matrimonio igualitario en Europa. Estos temas se presentan de forma crítica con el propósito de invitar al lector a estudiar no sólo el género como teoría, sino también como una práctica política.

En primer lugar, Lamas presenta “La bioética: proceso social y cambio de valores”, tema que desarrolla en la co-

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Correo electrónico: sandra34tsocial@gmail.com

yuntura de la aprobación a la interrupción legal del embarazo en el entonces Distrito Federal. En este debate se encontraron varios actores: activistas, políticos, académicos y científicos. La autora se enfoca en estos últimos para dar paso al Colegio de Bioética y su definición en las leyes, en específico en el 2007 cuando se consolidó el acceso libre y seguro para abortar.

En este contexto se dio una confrontación de discursos centrados principalmente sobre la vida de la madre y el feto, cuándo se es persona, y la legalidad del aborto. Ante este escenario, resalta Lamas, había que integrar una postura científica en el debate legislativo, pero incluso la propia comunidad científica se fragmentó, pues hubo quienes defendieron la interrupción legal del embarazo y otros más lo condenaron desde una moralidad católica. Sobre este punto vale destacar que la autora se maneja indistintamente en dos planos: la fe en Dios y la Iglesia Católica como institución, por lo que habría que dis-

tinguir entre estas dos categorías relacionadas, pero diferentes<sup>2</sup>.

Asimismo, la autora señala que todo este debate se desarrolla en un contexto donde los códigos morales enfrentan modificaciones y como consecuencia hay una resonancia en las leyes. Por tanto, plantea el código moral cambiado y revitalizado a partir de la modernidad, por lo que explica cómo en el Distrito Federal se presentó una urgencia por legislar la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), pues ya había una ebullición de una conciencia del cuerpo y su apropiación frente al Estado. Ante dicho planteamiento habría que preguntarse ¿realmente en la sociedad hay ya un cambio de código moral que le permita estar preparada ante los cambios legislativos? En el 2014 se realizó una reforma al código civil de la hoy Ciudad de México que permitió el cambio de identidad por

<sup>2</sup> Recuérdese que existen organizaciones como: Católicas por el Derecho a Decidir, que promulgan una fe y una lucha dentro del mismo catolicismo. Entre sus principios destaca el derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos.

concordancia de género sin embargo, este hecho no refleja una integración social de las personas transgénero y transexuales, ni un cambio de moralidad, por lo que cabe preguntar qué sigue socialmente después de las modificaciones en las leyes y códigos.

El capítulo “Orientación sexual, familia y democracia” es una recapitulación sobre la legalización del matrimonio igualitario y la adopción entre personas homosexuales en Francia y España. Lamas destaca las diferencias entre ambos países. El primero se caracterizó por un arduo y largo debate académico en las reformas. Por ejemplo en Francia se presentaron posturas a favor y en contra desde el psicoanálisis, la sociología y la antropología. Por su parte, en el segundo país, la lucha se desarrolló en una disputa política. Al final, ambos tienen coincidencias: la activa participación de colectivos de gays y lesbianas, así como la presencia de partidos comunistas enfrentados a las fuerzas católicas. En este escenario, la autora destaca constante-

mente el diálogo entre legisladores, intelectuales y el cuerpo académico. Ante tal postura, habría que preguntarse, bajo la óptica de Michel Foucault, ¿qué sucede dentro del mismo debate sobre la adopción de menores por parte de parejas homoparentales?, pues ¿la argumentación científica no es parte de la propia lógica del poder que instauro mecanismos de control y, a su vez, exige medios de legitimación para otorgar derechos a ciudadanos que son iguales a los demás? El debate podría ser un espacio de información para la sociedad en general, pero sin dejar de analizar cómo las estructuras de poder exigen mecanismos de legitimación desde las ciencias para reconstruir prácticas.

“Las putas honestas, ayer y hoy” es el tercer capítulo de este libro en el que se hace un recorrido histórico sobre el trabajo sexual desde la época prehispánica, hasta la llegada de los españoles a América, como un hecho social que cargó de un contenido negativo a la prostitución. Ante ello, Lamas

señala que actualmente las trabajadoras sexuales laboran bajo una discriminación en sus derechos como ciudadanas.

En “Transexualidad: ¿el estudio de lo extraño?” y “Dimensiones de la diferencia” la autora plantea, en primer lugar, cómo el cuerpo puede tener más expresiones biológicas que el binarismo, como es el caso de las personas intersexuales, quienes poseen órganos sexuales femeninos y masculinos. Ante estos casos, la autora se cuestiona el estatus legal de estas personas. En segundo lugar, plantea la lucha de las personas transexuales por un cambio en su identificación por concordancia de género. Aunque no lo mencione, cabe destacar que en Argentina se ha trabajado para que las personas intersexuales no sean intervenidas quirúrgicamente al nacer para definir su sexo, pues muchas veces no sólo esta operación tiene consecuencias en su salud, sino también en su identidad de género. Este caso de igual manera da cuenta de la importancia de los estudios

comparados, y cómo desde distintas espacialidades se pueden construir reivindicaciones de género.

Finalmente, este libro recoge y analiza las reivindicaciones de los últimos años en torno a las familias, el cuerpo, el sexo y la sexualidad, lo que representa una discusión teórica, moral, conceptual y política del género con base en prácticas concretas. Es decir, los planteamientos de Marta Lamas abarcan procesos políticos que la misma autora vivió y en los que participó activamente desde el movimiento feminista y las asociaciones de la sociedad civil. Esto permite que dos voces converjan: la de militante y la de investigadora, característica que también abre una brecha de estudio sobre cómo se investiga cuando se ha participado políticamente. Por último, esta obra no sólo pretende dar respuesta a la pregunta inicial ¿por qué la diferencia sexual se traduce en desigualdad social?, sino que también abre nuevos cauces de debate.